REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.712.645**

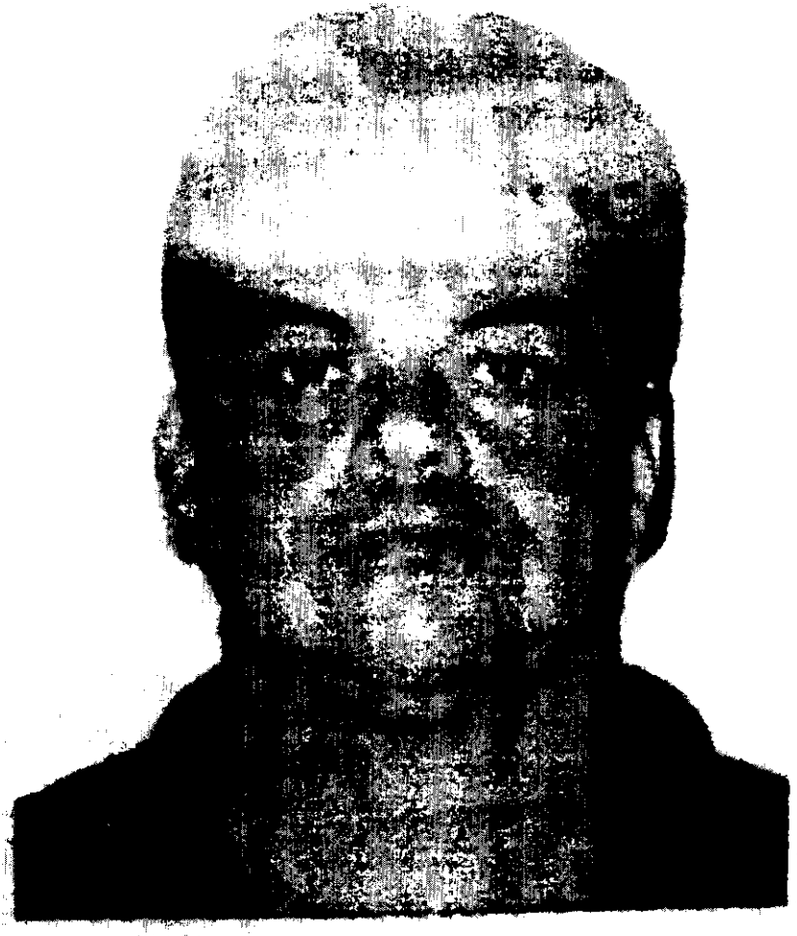
GONGORA POLANIA

APELLIDOS

EUTIMIO

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1965**

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUN-1983 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3100150-00057201-M-0016712645-20080822 **00025**04744A 1 2730002115

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141005609214

(415)7707212489984(8020) 000014100560921 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 7 1 2 6 4 5	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 1 2 6 4 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONGORA	POLANIA	EUTIMIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 64 A 1 70 AP 343 TO 16

42. Correo electrónico: gongoraeutimio1965@gmail.com

43. Codigo postal	44. Telefono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 3 6 2	3 1 8 3 1 4 8 9 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 5 0 1 0 1	8 5 5 2	2 0 1 6 0 6 0 1				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 07 : 40: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONGORA POLANIA EUTIMIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 13-09-2024 01 37 54PM

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA " UMECIT "

Decreto Ejecutivo No. 575 de 2004

En virtud de la autorización que la confiere la Ley y su propio reglamento
Hace constar que:

Eutimio Gongora Polania

*Ha cursado y aprobado el plan de estudios de la [illegible] **y Entrenamiento Personal**, a nivel de Grado cuya resolución es la **ECTF-13-2014** y cumplido con los requisitos académicos legales por lo tanto le confiere el título de:*

Licenciado en Educación Física y Entrenamiento Personal

En fe de lo cual se le concede tal grado con los honores, derechos y privilegios respectivos y se expide este diploma que lo acredita como tal en la ciudad de Panamá a los 17 días [illegible] de noviembre del año 2020.

JOSE ALBERTO NIETO
Rector Umecit

CLAUDIA MARCELA RUEDA OSSA
Vicerrectora General

BRITANIA MONTENEGRO
Secretaría General

Identificación Personal: ***16712645***

No. de Diploma Serie: ***16389***

Tomo No. ***4***

REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Britania Montenegro Bonilla**
3. quien actúa en calidad de **Secretaria General**
4. lleva el sello/timbre de **Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología**

Certificado

5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá**
6. el día **4 de febrero de 2021**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2021-273525-540110**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Mariela Rodríguez Mendoza
CERTIFICADOR

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

La República de Colombia y en su nombre

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte creada mediante decreto 3115 de 1984

Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

Entrenamiento Deportivo

Eutimio Gongora Polania

C.C# 16.712.645

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad horaria correspondiente a 1.000 horas y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

En testimonio de ello se expide el presente Certificado en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 27 de Octubre de 2012

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martinez
Secretaria General

Wilson Canizales
Director Técnico Sistema
Nacional de Capacitación

Ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de 2009 se reconoce esta constancia de asistencia que para efectos legales se encuentre registrado en el Folio N: 01

Escaneado con CamScanner

DUPLICADO
RES. No. 4143.59.21.20
DE JUNIO 19 DE 2019

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
Alvaro Echeverry Perea
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental
según Resolución No. 10751 de Julio 11 de 1985.
(Colegio Veinte de Julio)

Confiere a:

Góngora Polania Eutimio
C.C. No. 16.712.645 de Cali - Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rectora

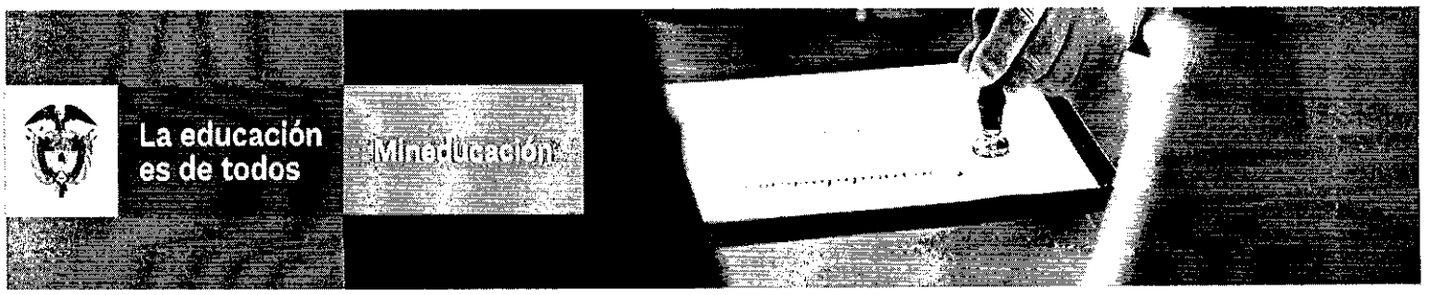
Secretaria

Anotado al folio _____ del libro para control interno de Diplomas No. _____

Expedido en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Junio de 1986

No requiere Registro de la Secretaría Educación, según Decretos 921 del 06 de Mayo de 1994
y 2150 del 05 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

DIPLOMA No. 123997



LA SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

HACE CONSTAR:

Que EUTIMIO GONGORA POLANIA identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 16712645 de CALI presentó ante este Ministerio la solicitud de convalidación del título de PREGRADO de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO PERSONAL de UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT en PANAMÁ.

Que la solicitud de convalidación fue radicada con el número 2021-EE-337187 el día miércoles, 29 de septiembre de 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el miércoles, 29 de septiembre de 2021

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen.

Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

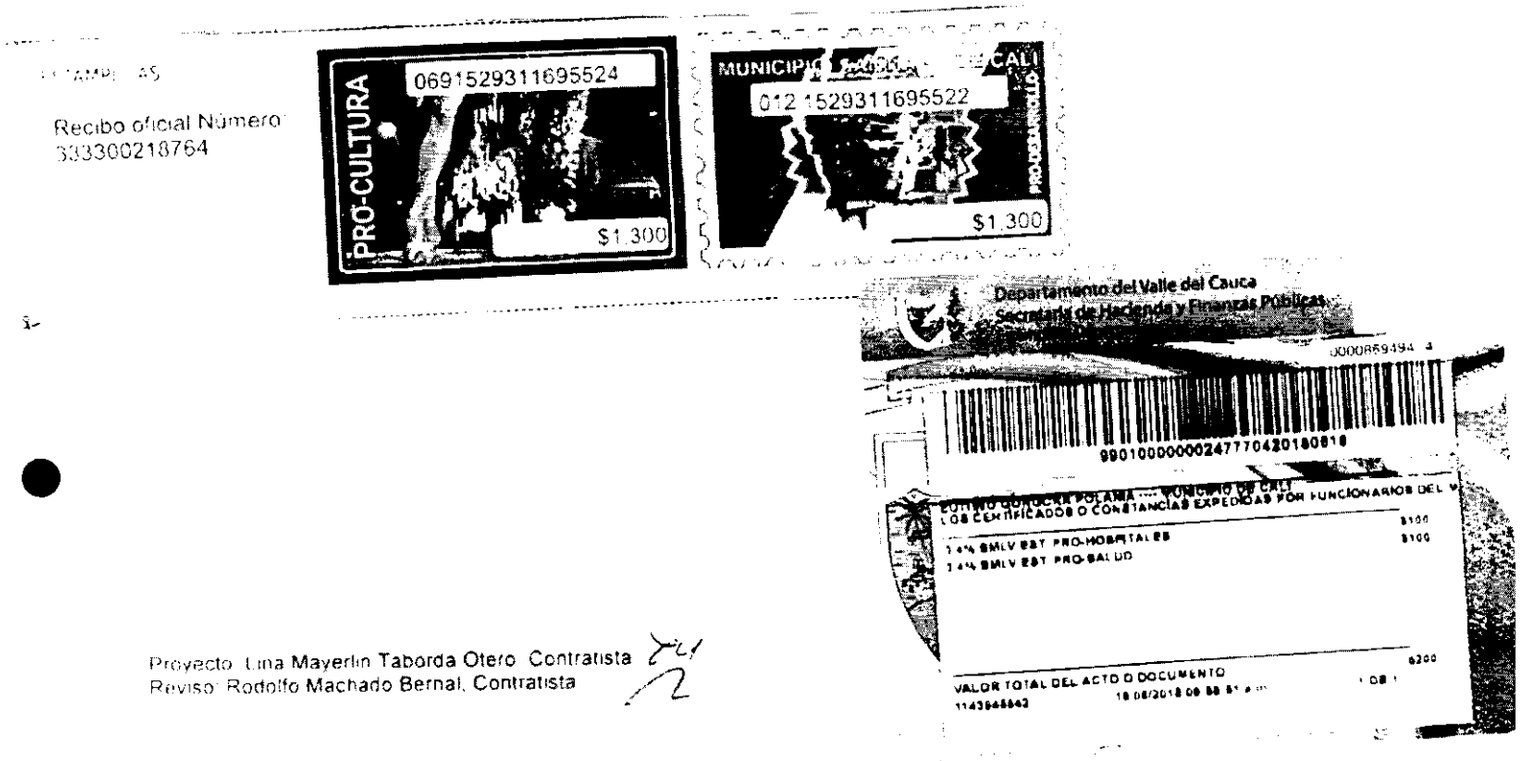
Preparó: Grupo Convalidaciones

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyectó: Lina Mayerlin Taborda Otero Contratista
Revisó: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación

30 Años
Transformando a Colombia

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
NIT.800.116.217-2
Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro.

HACE CONSTAR

Que **GONGORA POLANIA EUTIMIO,** mayor de edad identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **16712645** está vinculado(a) a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS** mediante contrato laboral a término fijo desde el 19 de abril de 2022 hasta el 18 de abril de 2023, como **CONSEJERO ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA.**

CARGO	DESDE	HASTA
ASESOR PEDAGOGICO	05 de agosto de 2017	15 de diciembre de 2017
ASESOR PEDAGOGICO	24 de septiembre de 2016	18 de diciembre de 2016
COORDINADOR PROYECTO	27 de junio de 2015	15 de diciembre de 2015

Se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de mayo del 2023.

Cordialmente,

DIANA STEPHANNY CASELLA BARACALDO
Subdirector Gestión Humana

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

LA SUSCRITA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

132.05.07.243

HACE CONSTAR

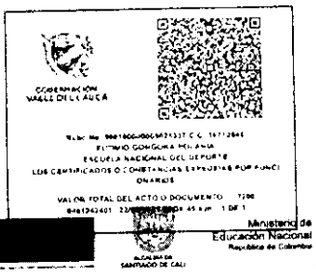
Que el señor **EUTIMIO GÓNGORA POLANIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.712.645, prestó sus servicios a esta Institución mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

Vinculación	Fecha de Inicio			Plazo del contrato
	D	M	A	
Contrato de Prestación de Servicios No. 200-11-04-154	01	11	2006	01/11/2006 - 30/12/2006
Contrato de Prestación de Servicios No. 1-06-03-35	15	01	2008	15/01/2008 - 30/12/2008
Contrato de Prestación de Servicios No. 1-06-03-610	12	11	2012	12/11/2012 - 14/12/2012

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021).

MARIA ISABEL ANDRADE GARCIA
Vicerrectora Administrativa

Elaboró: Unidad Desarrollo Humano



Corporación para la Recreación Popular

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que el señor **EUTIMIO GONGORA POLANIA** identificado con cédula de ciudadanía número **16.712.645 de Cali (v)** suscribió dos (02) contratos de prestación de servicios con esta entidad el primero desde el día 11 de junio del año 2019, hasta el día 10 de Septiembre de 2019, el segundo desde día 18 de septiembre de 2019 hasta el día 07 de noviembre de 2019, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como **MONITOR DEPORTIVO** del programa **DEPORVIDA** en contrato con **LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACION** en el cual percibió a título de honorarios de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($1.639.899)** como honorarios mensuales

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de mayo 2020.

Atentamente,

YULIANA OBANDO GARCÍA
Jefe de proyectos

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 19 de abril del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor EUTIMIO GONGORA POLANIA, identificado con la cedula de ciudadania No. 16 712 645 de Cali (Valle) suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s) de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminacion
4162.0.26.1.500 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACION A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420.	$ 5.200.000	27 de marzo 2017	30 de junio 2017
4162.0.26.1.2032 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$7.800.000	10 de julio 2017	30 de diciembre 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

1.12

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 01071-2019

Santiago de Cali, 14 de mayo del 2019

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, EUTIMIO GONGORA POLANIA, identificad@ con la cedula de ciudadanía No. 16712645, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.559 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado FORMACIÓN DEPORTIVA INICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P 05-044518.	$14.729.000	02 de febrero 2018	31 de diciembre 2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION

El club Gwang -Gae de Taekwondo certifica que el Señor Eutimio Góngora Polania, Identificado con 16712645 de Santiago de Cali es Instructor de la disciplina de Taekwondo en nuestro club, obteniendo varios logros personales a nivel Municipal, departamental y nacional, desde el año 2000.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los cinco (4) días del mes de abril del año 2024.

Atentamente:

Malby T.

Malby Torres.
Presidenta del club.
Cel:3155967878

Estamos ubicados en la Junta de Acción Comunal del Barrio Vipasa

Avenida 3D Norte No. 43-00 detrás del Colegio Leonistico

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La **CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, certifica que el señor EUTIMIO GONGORA POLANIA identificado con cedula de ciudadanía número 16.712.645 de Cali – Valle, suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad en los años 2013, 2014 y 2015 a partir del dia quince (15) del mes de Febrero hasta el dia treinta (30) del mes de Noviembre. Actualmente tiene un contrato de prestación de servicios vigente con esta entidad a partir del dia primero (01) del mes de marzo hasta el dia treinta (30) del mes de agosto, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional como Monitor Deportivo de la disciplina de Taekwondo en la Comuna 2, en el cual percibe a título de honorarios la suma de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000) mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Julio del año 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

GERMAN ARTURO LOZANO OSORIO
Coordinador Gestión Humana Proyectos
Centros de Iniciación y Formación Deportiva
Teléfono: 4384820 Ext. 598



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERV
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO

16/7/2045

16

1a. Línea 31 Dic. 95	2a. Línea 31 Dic. 05	3a. Línea 31 Dic. 15

No 23471 R.D 010

PROFESION BACHILLER-86 TIPO orig.

NOMBRE GONGORA POLANIA EUTIMIO

TE... DE 2.

CTE CIRC. TOL

C.C. 16.717.2045

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:55:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16712645
Código de Verificación	16712645240912155559

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:27 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16712645**

Apellidos y Nombres: **GONGORA POLANIA EUTIMIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail de interés:
atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254288011

PIB
16:00:03

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALFONSO ERAZO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16858996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 05:06:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16712645 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101798907** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:00:46 horas del 13/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16712645,** Apellidos y Nombres **GONGORA POLANIA EUTIMIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretari de educacion mosquera**, con NIT **899999342-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16712645 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/09/2024 01:12 PM

Código Verificación: **A9NKXUE1FR**

Válida hasta: **12/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	16712645
NOMBRES	EUTIMIO
APELLIDOS	GONGORA POLANIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA "COMFENALCO VALLE DE LA GENTE"	CONTRIBUTIVO	01/10/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/29/2024 16:07:57	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EUTIMIO GONGORA POLANIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16712645,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de septiembre de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

CALI, VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese

13/09/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EUTIMIO GONGORA** con **Cédula de Ciudadanía** número **16712645**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550017600128361**
Fecha de apertura	**17/09/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
MUNICIPIO DE MOSQUERA
Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal"
Mosquera - Cundinamarca

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "*Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales*" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el **MUNICIPIO DE MOSQUERA** de lo siguiente:

1) El **MUNICIPO DE MOSQUERA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales en virtud del proceso de selección que nos convoca y/o la relación contractual que llegare a surgir con ocasión del mismo. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo que dure el proceso de selección y/o la relación contractual que surja con ocasión de éste, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** *para la* atención al público, la línea de atención PBX: + (571) 8276366 / 8276666 Fax:+(571) 8276602 / 8931114, el correo electrónico contactenos@mosquera-cundinamarca.gov.co y las oficinas de atención al cliente , cuya información puedo consultar en la página web : www.mosquera-cundinamarca.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al **MUNICIPIO DE MOSQUERA** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Alcaldía Municipal de Mosquera, Cundinamarca (mosquera-cundinamarca.gov.co) y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: EUTIMIO GONGORA POLANIA

Firma: Eutimio Gongora P.

Identificación: 16.712.645 de Cali

Fecha: 10/10/2024